

# Jubiladas(os) en lucha

SIEMPRE EN DEFENSA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Edición No 121 Segunda época [boletinjubi@yahoo.com.mx](mailto:boletinjubi@yahoo.com.mx) México, DF. Enero 2018

EDITORIAL Enero 2018

En este mes de diciembre cuando, por lo general, los seres humanos hacemos un balance de nuestras vidas, las integrantes del Boletín de Jubiladas (os), hacemos lo mismo, por lo que queremos expresarles que este año como en los anteriores, los trabajadores y población en general, hemos sido muy golpeados por la pérdida de nuestro derecho a la salud y a pensiones dignas.

En México, damos cuenta del paulatino desmantelamiento de una de las **instituciones públicas** más importantes en América Latina, incluso del viejo mundo, nos referimos a Europa, que cubría al 70 por ciento de la población nacional, con infraestructura en todo el país, las mejores escuelas de médicos especialistas y enfermeras, y tecnología de punta. Nos referimos al Instituto Mexicano del Seguro Social, esta noble institución la están entregando a pedazos a particulares. Sobra decir que el gobierno federal y los funcionarios del IMSS aprovechan los sismos del 7 y 19 de septiembre para obstaculizar a los derechohabientes la atención médica, ya que a tres meses de estos fenómenos, no hay indicios de querer reparar o reconstruir los hospitales dañados.

Con verdadero horror vemos que también los trabajadores argentinos han sido despojados de sus pensiones, que luchan por recuperarlas y evitar el aumento de los años de servicio para su jubilación, están contra una ley hecha para morir en la raya (trabajando), ya que la esperanza de vida de los argentinos es de 72 años y los hombres tendrían que laborar hasta los 70 años y las mujeres a los 65 años. Es evidente que los capitalistas neoliberales van por todo el dinero ahorrado por los trabajadores, mezquindad rapaz.

HERMANOS ARGENTINOS, les hacemos patente nuestra solidaridad y admiración por su determinación: ¡¡¡ SU LUCHA ES NUESTRA LUCHA!!!

ACCIÓN O PROGRAMA	AHORROS 2016 millones de pesos
I.- Compras consolidadas de medicamentos, material de curación y vacunas	2 mil 291 millones
II.- Contratación de servicios integrales (hemodiálisis ambulatoria, servicios de laboratorio clínico, banco de sangre y procedimientos de mínima invasión)	2 mil 969 millones
III.- Sustitución de vehículos mediante esquemas de arrendamiento	101 millones
IV.- Licitación del servicio de seguridad para la totalidad de inmuebles del IMSS	82 millones
V.- Disminución del gasto en prestaciones económicas	Mil 500 millones
<b>TOTAL ACUMULADO</b>	<b>6 mil 943 millones</b>
Fuente: Suplemento Especial de la Jornada, 24 de noviembre de 2017.	

## ***El IMSS ahora es más sano y... ¿Cómo fue que de la noche a la mañana se alivió?***

Mikel Arriola exdirector del IMSS destaca que durante su mandato la "EFICIENCIA ADMINISTRATIVA" quedó demostrada por los cuantiosos ahorros que se generaron a partir de la contratación de servicios (arrendamiento) y la compra de insumos a través de licitaciones.

Acciones por las cuales el IMSS volvió a operar en números negros, después de que en administraciones pasadas amenazaba con su desaparición. Los ahorros están a la vista según Arriola:

En nueve meses de su gestión, la privatización de servicios se ha convertido en una acción "plausible", se ufana del cumplimiento de sus metas al convertir la salud y la enfermedad en mercancía, así, sin importar las repercusiones negativas en la salud de los derechohabientes, se hacen grandes negocios con empresas privadas. De 2000 a la fecha, la privatización de servicios se incrementó, sin importar el color del partido político que dirige el país. Veamos "los ahorros" de estos tecnócratas:

**1. Compras consolidadas de medicamentos.** En julio de 2015, el exdirector del IMSS, José Antonio González Anaya, gente de Enrique Peña Nieto, sacó 30 medicamentos del cuadro básico, específicos para tratamiento de enfermos diabéticos e hipertensos, población que representa el mayor problema del país y del Instituto, tales como: Niferidipino y Telmisartan, previenen ataques cardiacos, accidente cerebro vascular y angina de pecho; insulina Glargina y Lispro, con efecto de 24 horas y valor comercial \$ 2 mil pesos, fue cambiada por Insulina Humana Acción Intermedia NPH, con efecto de 12 horas y costo \$ 250 pesos. Una de las afectaciones en los pacientes es que no se adapten al cambio de medicamentos y consecuentemente se vean obligados a comprarlos en farmacias particulares, lo que perjudica a los derechohabientes y consecuentemente se vean obligados a comprarlos en farmacias particulares, lo que perjudica a los derechohabientes y “beneficia” al IMSS al dejar de gastar 2 mil 291 millones de pesos.

**II. Contratación de servicios integrales** (hemodiálisis ambulatoria, servicios de laboratorio clínico, banco de sangre y procedimientos de mínima invasión). Es la subrogación de servicios que significa para los trabajadores y derechohabientes la privatización del IMSS, tal como lo explican el Dr. Gustavo Leal Fernández, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y Clara Jusidman, especialista en políticas públicas. La subrogación tiene como fin trasladar recursos del sector público al privado, lo que “no mejora los servicios” y es la visión tecnocrática de privatizar los sistemas de salud.

En este rubro Arriola, excluye la subrogación de guarderías y que nosotros incluimos porque, desde nuestra óptica no es casual su omisión. Por principio tenemos que decir hasta el cansancio, que los patrones (únicamente ellos) tienen la obligación legal de pagar las cuotas de los seguros de guarderías y riesgos de trabajo, responsabilidad que han eludido desde 1973, cuando el IMSS agregó las guarderías a su abanico de prestaciones.

El IMSS hasta 1995 contaba con 5 fondos de seguro, 3 eran cuotas tripartitas: 1.- IVCM, 2.-Enfermedad y maternidad y 3.-Jubilaciones y Pensiones que se privatiza en 1995.

4.-Riesgos de trabajo y 5.-Guarderías, las cuotas las pagan sólo los patrones.

En 2000 en la presidencia Vicente Fox (panistas); Santiago Levy Algazi, como director del IMSS, autorizó la **subrogación de 405 guarderías** concesionadas a particulares que montaron de 2000 al 2009, Levy flexibilizó los requisitos para otorgarle todas las facilidades a los particulares, lo que

provocó el incendio de la guardería ABC, 49 niños perdieron la vida y 106 heridos, el 5 de junio de 2009, dejando al descubierto la corrupción y negligencia perversa de los dueños de esas guarderías improvisadas. Esto obligó a cerrar 207 estancias infantiles por no cumplir con los nuevos estándares. <http://www.altonivel.com.mx/56173-las-guarderías-del-IMSS-al-borde-del-colapso/>

**En hemodiálisis, desde el 2000, el IMSS optó por privatizar** este servicio (extramuros), en lugar de tomar acciones para resolver la demanda, que se estimaba aumentaría por estar ligada al incremento de diabetes e hipertensión arterial. Así, en su necesidad de mercantilizar la enfermedad, el 11 de abril de 2016, Arriola da cuenta que gasta arriba del 300 por ciento por las hemodiálisis subrogadas, ya que al IMSS le cuesta \$ 61, 482 pesos anuales por paciente y en una clínica particular, el costo es de \$234 mil 949 pesos anuales por paciente ¿Dónde está el ahorro? (Ver el cuadro Gasto Devengado...)

GASTO DEVENGADO EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE DIÁLISIS Y HEMODIÁLISIS			
Modalidad	Número de pacientes	Costo anual (pacientes)	TOTAL (pesos mexicanos)
DPCA	17 704	48 672.00	861 689 088.00
DPA	14 668	72 983.00	1 070 514 644.00
HD IM	9 593	61 482.00	589 796 826.00
HD EM	13 136	234 949.00	3 086 290 064.00
<b>TOTAL</b>	<b>55 101</b>		<b>5 608 290 622.00</b>

DPCA = Diálisis peritoneal continua ambulatoria  
DPA = Diálisis peritoneal automatizada  
HD IM = Hemodiálisis intramuros  
HD EM = Hemodiálisis extramuros (subrogado)  
Fuente: Estado actual de las terapias sustitutivas de la función renal en el IMSS, Censo de administración de pacientes con Insuficiencia Renal Crónica (CIRC)

Según el Censo de administración de pacientes con Insuficiencia Renal Crónica (CIRC), el IMSS atiende a 55 mil 101 pacientes que tienen algún grado de daño renal, mediante terapia sustitutiva de la función renal, es decir con Diálisis peritoneal y Hemodiálisis. Los pacientes son atendidos en 212 hospitales generales, regionales, 13 Unidades Médicas de Alta Especialidad distribuidos en el territorio nacional y clínicas privadas subrogadas.

En las clínicas de hemodiálisis: Centro de Diagnóstico Ángeles, de Vázquez Raña; Clínicas Periféricas y Ambulatorias SA de CV, propiedad de Sergio Borbolla y del Grupo de Hospitales San José fueron denunciadas por cinco muertes en 2010 y 14 en 2015. Los derechohabientes atribuyen las muertes al incumplimiento de mínimas condiciones de higiene, carencia de personal capacitado, falta de equipo, y a que las instalaciones son improvisadas.

**Privatización de los laboratorios:** En junio de 2016 Mikel Arriola pone en marcha a nivel nacional, la

licitación pública LA-019GYR988-T3-2015, para la adjudicación de un contrato por tres años y diez mil 500 millones de pesos en servicios integrales de laboratorio clínico, firmada el 10 de diciembre de 2015 por José Antonio González Anaya en ese momento director del IMSS (Excélsior, 14 de marzo 2016). Según datos del IMSS son 365 tipos de pruebas clínicas, amén de que las autoridades del Instituto sacaron algunas pruebas de laboratorio sin considerar que si el médico tratante las solicita, es porque son importantes para el diagnóstico. Los resultados son muy cuestionables, pues a estas alturas continúan con equivocaciones mortales y deficiencias en el manejo de pruebas.

Queda decir que Mikel Arriola en su breve gestión del 11 de febrero 2016 al 7 de diciembre 2017, mostró su actitud férrea para cumplir al pie de la letra la privatización de la seguridad social y represión a los trabajadores que se opongan a sus designios, como lo demostró con los jefes de laboratorio quienes fueron despedidos.

A todo esto, el sucesor de Mikel Arriola, continuará por el mismo camino hasta lograr la total desaparición del IMSS, a no ser que sigamos la ruta de los químicos laboratoristas, los derechohabientes de hemodiálisis y los padres de los niños de la Guardería ABC que no cejan su lucha.



*A TRES AÑOS, TRES MESES, LOS PADRES DE LOS 43, Y PUEBLO EN GENERAL EXIGIMOS JUSTICIA*

## **Boletín de Prensa de damnificados de la salud**

El pasado 11 de diciembre, en rueda de prensa, "Damnificados de la Salud de Cuautla, Morelos", manifestaron las siguientes de denuncias:

- Las autoridades estatales y federales no han cumplido promesas de reconstrucción del Hospital General de Zona y Medicina Familiar No. 7, dañado por el sismo del 19 de septiembre, unidad que atiende a 50 mil derechohabientes y población en general. El ex director del IMSS Mikel Arriola,

prometió su reconstrucción con 100 camas y el delegado estatal anunció que se habilitaría, en concreto, no hay nada.

-La consulta externa de Medicina Familiar, la atiende la UMF 8 Villa Ayala, en otro municipio, pequeña clínica, con 50 mil derechohabientes, lo que complica el servicio.

-Los medicamentos prescritos, deben recogerlos en la farmacia del HGZ 7 (colonia José Cuautla), es decir, hay que regresar a Cuautla.

-Los pases con el especialista son en la UMF 24 Yecapixtla, a 17 kilómetros por carretera, clínica con problemas de hacinamiento, pues, ahora atienden a sus derechohabientes y a damnificados. En cada consultorio hay dos especialistas, trabajan sin material, ni equipo, el personal es insuficiente ya que muchos médicos especialistas fueron enviados a Cuernavaca por falta de espacio. También, se atienden a pacientes de diálisis en pésimas condiciones.

-Los estudios de rayos X, se realizan en Cuernavaca o laboratorios particulares; sin controles de calidad.

-La atención de urgencias y ginecoobstetricia, es un área acondicionada del Hospital General de Zona de la Secretaría de Salud de Morelos, antigua Clínica de Campo, cuyo espacio es insuficiente y sobresaturado pues, además de que no hay personal, atienden a usuarios del Seguro Popular y población abierta.

-Las autoridades violan los derechos de los trabajadores, con la complacencia del secretario general de la sección XIX del SNTSS, encabezado por el Dr. Manuel Huerta Jordán, quien ha generado clima de represión y hostigamiento.

A todo esto, demandamos la construcción de un nuevo hospital en Cuautla, Morelos, con 100 camas, por lo menos e informen públicamente los avances de la gestión para su logro; renten instalaciones para unificar servicios, en tanto se reconstruye el HGZ 7; e investiguen y finquen responsabilidades a quienes remodelaron, hace 5 años, el hospital.

Nos sumamos a las protestas de los damnificados de vivienda, de educación, del campo que perdieron el riego de sus tierras y de los comerciantes, para exigir a los gobiernos federal y estatal cumplan con las acciones que correspondan para atender debidamente cada caso. **¡SOLO JUNTOS Y UNIDOS PODREMOS LOGRARLO!** (Boletín resumido)

## **MACRI, DESPOJA A LOS ARGENTINOS DE SUS PENSIONES**

La resistencia heroica de los trabajadores, jubilados, pensionados y pueblo general, no logró detener la LEY PREVISIONAL que los despoja de las pensiones en Argentina. Las grandes movilizaciones y un paro general, fueron brutalmente reprimidos por la policía: balas de goma, gases lacrimógenos, detenciones arbitrarias y todo el uso de la fuerza para detener las manifestaciones de repudio a esta reforma a la ley, que aprobaron los diputados con 128 votos a favor, 116 en contra y dos abstenciones; sin importar si eran adultos mayores, discapacitados, mujeres y niños e incluso reporteros.

### **Puntos de la Reforma aprobada (LEY PREVISIONAL)**

- Aumento en años de servicio: de 60 a 65 años mujeres y de 65 a 70 años hombres. Esto es grave pues la esperanza de vida es de 72 años y las jornadas laborales extenuantes.
- Disminuye el monto de la pensión: Antes se daba 12 % de aumento semestral valorando la tasa inflacionaria, y que era insuficiente. Con la Nueva Ley la revisión será cada tres meses, pero reduciendo a 5.7 por ciento, lo que afecta a 17 millones de personas: asignaciones universales por hijos, pensiones a discapacitados, ex combatientes de Malvinas y otros sectores vulnerables. Ejemplo: Si una persona gana 10,000 pesos mensuales con el aumento semestral ganaría 1,200 pesos más, de acuerdo al índice inflacionario. Con las nuevas disposiciones será de 570 pesos. Pero no todos los jubilados ganan esta suma.

- Para engatusar a jubilados con bajas pensiones y apoyaran la reforma, les ofrecieron, por única vez, un bono compensatorio, lo que no resuelve la miseria en que viven, por lo que la lucha sigue a pesar de la firma del decreto.

El recorte es impactante, pues el salario mínimo es de 7,246 y la canasta básica cuesta 16,000 pesos. La pobreza en ese país es de más de 13 millones 500 mil personas y la indigencia es de más de 2 millones 300 mil. Para un país que cuenta con 43.8 millones de personas, es muy grave la situación de pobreza, y agrega el aumento en las tarifas de servicios, entre el 300 y 500 por ciento. (Datos de la Jornada 13-dic.2017).

El gobierno de Mauricio Macri ha favorecido con la condonación de impuestos a grandes capitalistas, con ganancias millonarias que no se quedan en el país: exportadores de soya, carne, granos, mineras,



terratenientes y especuladores financieros. En cambio a los más pobres los castiga con salarios de hambre y despojándolos de sus pensiones.

Como dice el refrán: "si ves las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar". A los trabajadores, jubilados y pensionados de nuestro país, nos vienen despojando, ya tuvimos las grandes reformas al sistema de pensiones 1997 IMSS, 2007 ISSSTE, pero los capitalistas vienen por más; por lo tanto, tenemos que seguir trabajando para lograr la organización de toda la clase trabajadora que los frene, no nos confiemos, forma tu colectivo, organiza tus asambleas, prepárate y defiéndete. Construyamos la fuerza de los de abajo.



**¡NO MAS VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES!**

**¡BASTA DE FEMINICIDIOS!**

### **INVITACIONES**

**Asamblea General de la ANdeTIMSS, sábado 13 de enero 2018 a las 11.45 hrs. Manuel J. Othón No. 160 col. Obrera, esquina San Antonio Abad. A tres calles de la estación del metro San Antonio Abad, línea 2. Búscanos en Facebook imss construyamos**